ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUCIANA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, al 16 de marzo de 2015, a las 10h00 en la oficina ubicada en la Cdla. Urdesa Central calle Costanera 1307 intersección Primera, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la Compañía HUCIANA S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una, el señor Abel Jasmil Aspiazu Fuentes, propietario de 264 acciones, el señor Javier Jacinto Aspiazu Fuentes, propietario de 264 acciones, el señor Rodrigo David Aspiazu Fuentes, propietario de 264 acciones y el señor José Rafael Aspiazu Holguín, propietario de 8 acciones.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía HUCIANA S.A. al 31 de diciembre de 2014 e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondientes al período 2014.

Preside la sesión el señor Javier Jacinto Aspiazu Fuentes y actúa como secretaria la Ing. Química Ninfa Liliana Aspiazu Pimentel, Presidente de la compañía.

El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instaladas la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba el punto del orden del día por la votación favorable de todos los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto a tratar, la Presidencia, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, la secretaria, previo lectura del Acta, indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de los accionistas concurrentes.

Concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretaria, con lo que siendo las 11h00, la Presidencia declara concluida la sesión. f) Abel Aspiazu F. f) Javier Aspiazu F. f) Rodrigo Aspiazu F. f) José Aspiazu H. f) Ninfa Aspiazu P.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 16 de marzo de 2015.

Ing. Quim. Ninfa Liliana Aspiazu Pimentel
Presidente-Secretaria de la Junta